

CONCHALI, 12 NOV. 2012

DECRETO N° 285

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: La renuncia presentada con esta fecha por don Rubén Malvoa Hernández a su cargo de Alcalde de la Municipalidad de Conchalí; Acuerdo del Concejo de sesión extraordinaria del día 05.11.12 a las 12:30 horas; Correo electrónico de don Cristian Aranguiz, fiscal instructor del sumario en contra de la Municipalidad; Fotocopias Simples de la Vista Fiscal; Memorandum N° 1.337 del 09.11.12 de la Jefa de Personal y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el artículo 144°, letra a) de la Ley N°18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DECLARESE vacante, a contar del 15 de noviembre del corriente, el cargo de Alcalde servido por don Rubén Malvoa Hernández, R.U.N. N°13.265.535-9, Grado 02, Escala Única Municipal de Remuneraciones.

Se deja constancia que Malvoa Hernández se encuentra sometida a sumario administrativo instruido por la Contraloría General de la Republica a requerimiento del Consejo para la Transparencia. No tiene sumarios ni cargos pecuniarios pendientes en la Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE el presente Decreto en la Contraloría General de la República, infórmese al Concejo, al Tribunal Electoral competente; manténgase una copia íntegra de este texto en la oficina de Partes y Archivo, Sugerencias y Reclamos, comuníquese y TRANSCRIBASE a los Departamentos Municipales, publíquese en la página WEB del Municipio y hecho, ARCHIVESE.



ADELA FUENTEALBA LABBÉ

Abogada
Secretaria Municipal



FRANCISCO SALLES ITURRIAGA

Periodista
Alcalde de Conchalí (S)



FSI/AFL/jqa
TRANSCRITO A:

Contraloría (4)

Control – Jurídico - Finanzas

Personal y Remuneraciones

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

**SEÑORES
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE**

Por este medio, vengo a presentar mi renuncia voluntaria al cargo de Alcalde de la Municipalidad de Conchali, a contar del 15 de noviembre del año en curso.

Sin otro particular, les saluda atentamente a ustedes,



RUBEN MALVOA HERNANDEZ